

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 10 DE MARZO DE 2010

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

En el seminario "Justicia Electoral y Equidad de Género. Voto y Elegibilidad: por el Derecho a Ser Electas", que tuvo lugar en la sede del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Natividad Cárdenas, integrante del Consejo Ciudadano para la Promoción y Defensa de los Derechos Políticos de las Mujeres, denunció que los recursos que reciben los partidos para la promoción del liderazgo de las mujeres, es desviado para pago de mandiles, fumigaciones, gorras, gastos administrativos, folletos y camisetas. (REFORMA, P. 2, GUADALUPE IRÍZAR)

El Estado mexicano ha sido omiso en el diseño institucional, igualitario y equitativo para eliminar toda forma de discriminación, dijeron los expertos participantes en el segundo día de trabajo del Seminario "Justicia Electoral y Equidad de Género", organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Salvador Nava Gomar, magistrado de la Sala Superior del TEPJF, aseguró que "la equidad de género se debe discutir más allá del ámbito político y el papel del Estado, es fundamental para erradicar la discriminación de las mujeres". (EL SOL DE MÉXICO, P. 3, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

Únicamente el ocho por ciento de las mujeres que fueron candidatas a un puesto de elección popular a nivel federal en el 2009 resultaron electas, así lo reveló el estudio sobre mujeres candidatas en el proceso electoral federal 2009 que llevó a cabo el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Dicho estudio, concluye que los votantes mexicanos continúan otorgando su voto de manera mayoritaria a candidatos hombres. (NOTICIEROS TELEVISIA, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, 22:50 HRS., 09/03/10)

El grupo parlamentario del PAN en el Senado, presentará este jueves una iniciativa de reforma política complementaria a la enviada por el Presidente de la República, será en materia electoral y va a incluir que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resuelva las impugnaciones de todos los comicios y que el Instituto Federal Electoral sea el único órgano en el país que desarrolle los procesos electorales. (NOTICIEROS TELEVISIA, ADELA MICHA, 20:44 HRS., 09/03/10)

José Guadarrama Márquez, senador perredista, acudió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para demandar que la selección del candidato de la coalición "Hidalgo nos Une" a la gubernatura sea por elección abierta a los ciudadanos y no mediante la encuesta pactada entre los cuatro partidos concertantes, pues el proceso "está viciado, manoseado y manipulado" en favor de la panista Xóchitl Gálvez. (LA JORNADA, P. 33, CARLOS CAMACHO; MILENIO DIARIO, P. 30, MISAEL ZAVALA; LA CRÓNICA, P. 6, ALBERTO QUINTANA; EL FINANCIERO, P. 25 Y 29, ALBERTO WITVRUN; LA RAZÓN, P. 7, JUAN RICARDO MONTOYA; DIARIO DE MÉXICO, P. 5, DE LA REDACCIÓN; UNOMÁSUNO, P. 14 Y 27, JAVIER CALDERÓN Y JUAN RICARDO MONTOYA)

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobará, en sesión extraordinaria, el registro de Diálogo por la Reconstrucción de México (DIA), como frente de partidos conformado por los de la Revolución Democrática, del Trabajo y Convergencia. Aunque el dictamen, circulado de manera previa, hace alusión expresamente a la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en el que anuló los resoluciones del pasado Consejo Nacional del Partido del Trabajo, entre ellos la designación de la nueva dirigencia –ordenando volver a la anterior–, esto no motivó cuestionamientos en los documentos entregados por el PT. (LA JORNADA, P. 7, ALONSO URRUTIA)

En el segundo Foro W, Andrés Manuel López Obrador, destacó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tomó la decisión, por mandato de la mafia del poder, de quitarle la candidatura a Clara Brugada, 15 días antes de la elección en Iztapalapa.

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 10 DE MARZO DE 2010

Por lo que Juanito fue la respuesta ante una imposición con la intención de arrebatarse el triunfo a quien había ganado y tenía el apoyo del pueblo. (W RADIO, 20 HRS., 09/03/10)

## Géneros de Opinión

Desde 2008, cuando la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), legalizó la interrupción del embarazo en la ciudad de México, la señora Beatriz Paredes nunca dejó claro su opinión al respecto. Fue hasta el lunes 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, que la dirigente del PRI afirmó que ella se definía a favor de que las mujeres decidan con plena libertad sobre su cuerpo. Esto último, lo dijo Paredes Rangel, en el foro Justicia Electoral y Equidad de Género que se realizó en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (DIARIO IMAGEN, P. 15, ACTA PÚBLICA, CLAUDIA RODRÍGUEZ)

Mañana, el PAN presentará una iniciativa de reforma política complementaria de la del Ejecutivo y en ella propondrá, entre otros cambios, la eliminación de los organismos electorales, administrativos y judiciales estatales. La idea es que el Instituto Federal Electoral organice todas las elecciones, federales y estatales, y que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sea el único órgano encargado de calificar los comicios y resolver los recursos de impugnación. (LA CRÓNICA, P. 2, EXPEDIENTE POLÍTICO, JOSÉ CONTRERAS)

Muy indignado, José Guadarrama presentó una solicitud ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para impugnar el mecanismo de selección interna del candidato de la alianza opositora “Hidalgo nos Une” y que se lleve a cabo mediante voto directo. (EL SOL DE MÉXICO, P. 10, VANGUARDIA POLÍTICA, AURORA BERDEJO)

El perredista José Guadarrama llevó su caso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación porque a su juicio se trata de imponer de manera irregular a Xóchitl Gálvez como candidata del PerrePAN en Hidalgo. Ella es la preferida de personajes tan disímbolos como los panistas Felipe Calderón, Vicente Fox y los perredistas Rene Bejarano y Dolores Padierna, eternos operadores de Andrés López. (OVACIONES, P. 2, TELÉFONO ROJO, JOSÉ UREÑA)

El Instituto Federal Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación están obligados a realizar un análisis de la alianza PAN-PRD, porque presenta al elector una confusión de ideologías. Las autoridades electorales tienen la obligación constitucional de otorgar certeza a las elecciones y ahí se incluye la certeza de la oferta de los partidos hacia los electores. (EL FINANCIERO, P. 30, INDICADOR POLÍTICO, CARLOS RAMÍREZ)

La columnista menciona diversos temas, por ejemplo, horarios de antros, matrimonios del mismo sexo, la marca Chivas, y titula su columna: Sin IFE Ni Trife. (EL FINANCIERO, P. 29, LA CRÉME DE LA CRÉME, EVA MAKÍVAR)

César Augusto Santiago (PRI), descalificó el proceder de las instituciones –el Instituto Federal Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación– que dieron por buena una elección viciada y cuestionada por un amplio sector de la ciudadanía, así como el nulo compromiso de su propio partido y de Acción Nacional con el postulado fundamental de la democracia: se llega a los puestos de representación popular por medio de sufragios, no de acuerdos secretos. (LA JORNADA, P. 2, EDITORIAL, DE LA REDACCIÓN)



MIÉRCOLES 10 DE MARZO DE 2010

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó una reforma que impedirá a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), investigar las violaciones de garantías cometidas por funcionarios de la Procuraduría General de la República (PGR). En una votación dividida, de siete contra cuatro, la mayoría de los ministros de la Corte declaró válida la reforma al artículo cinco de la Ley Orgánica de la PGR, en el que dice que sólo podrá proporcionar información a la CNDH “siempre que no ponga en riesgo investigaciones en curso o la seguridad de personas”. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 5, CARLOS AVILÉS)

## INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Por segundo año consecutivo, la Contraloría General del Instituto Federal Electoral (IFE), reportó diversas irregularidades administrativas en áreas centrales y oficinas descentralizadas del organismo, durante la revisión del gasto de 2009. Las faltas incluyen realización de adecuaciones físicas fuera de la normatividad, en edificios en arrendamiento, falta de respaldo de cheques, entre otros. (REFORMA, P.2, GUADALUPE IRÍZAR)

Aunque ha impuesto sanciones por casi 260 millones de pesos, el Instituto Federal Electoral (IFE) solamente ha podido cobrar en total 846 mil, tanto de concesionarios como de personas que han violado las disposiciones que regulan el nuevo modelo de comunicación política. De acuerdo con el informe de Edmundo Jacobo Molina, secretario ejecutivo, Televisión Azteca adeuda al instituto 232.7 millones de pesos, de los cuales 35.5 millones “han causado estado” y deben ser liquidados. (LA JORNADA, P.7, ALONSO URRUTIA)

A partir de hoy inicia en el IFE el procedimiento para reasignar y recortar personal, derivado de los reajustes presupuestales, modernización y reestructuración del Instituto. Inicialmente se evaluará a 120 personas de las coordinaciones administrativas, de las direcciones ejecutivas, unidades técnicas y coordinaciones del IFE. De este total, se reasignará 50 y se liquidará a 70. (EXCÉLSIOR, P.10, AURORA ZEPEDA ROJAS)

## INFORMACIÓN POLÍTICA Y/O ELECTORAL

Carlos Navarrete, coordinador de la bancada del PRD en el Senado, consideró necesaria la formación de una alianza entre el PAN y el PRD para contender por la Presidencia de la República en 2012 y hasta sugirió que el candidato sea Andrés Manuel López Obrador. (LA RAZÓN, P. 1 Y 6, MANUEL MACHUCA)

César Nava y Jesús Ortega, líderes del PAN y del PRD respectivamente, tuvieron una reunión con Manuel Camacho Solís, coordinador del frente de izquierdas Diálogo por la Reconstrucción de México (DIA), para dialogar y concretar más alianzas electorales, ahora en los estados de Quintana Roo y Sinaloa. (EL UNIVERSAL, P. 13, HORACIO JIMÉNEZ)

Manuel Espino, ex dirigente nacional del PAN, consideró un error de César Nava el acuerdo que firmó con el PRI para evitar las alianzas. (MILENIO DIARIO, P. 5, PALOMA ALCÁNTARA)

Cerca de 40 organizaciones civiles del país solicitaron ayer al Poder Legislativo impulsar una reforma política que amplíe la participación ciudadana y la rendición de cuentas. También pidieron aprobar la reelección consecutiva, las candidaturas independientes, la facultad de la población de presentar iniciativas de ley y la reducción del financiamiento a los partidos. (EL UNIVERSAL, P. 11, MARÍA DE LA LUZ GONZÁLEZ)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 10 DE MARZO DE 2010

## INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

El consejo estatal del PRD aprobó sus candidaturas en 10 distritos, 14 municipios y 11 diputaciones de representación proporcional. Otorgó dos escaños plurinominales y dos alcaldías a Convergencia, por acuerdo al pactar la alianza "Zacatecas nos Une". (EL UNIVERSAL, P. 21, IRMA MEJÍA)

Los partidos PRD, Convergencia y PT postularon a Mario López Valdez, senador del PRI, como su candidato al gobierno de Sinaloa. Silvano Garay, integrante de la Comisión Política Nacional del PT, confirmó que la decisión ya fue tomada en el seno del Diálogo por la Reconstrucción de México (DIA), que aglutina a estos tres partidos, pero esperarán a que el PAN avance en su proceso interno y eventualmente se sume. (LA RAZÓN, P. 7, CARINA GARCÍA)

Miguel Covián Andrade, magistrado del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), notificó a la Asamblea Legislativa que renunciará al cargo, y se espera que en las próximas horas presente un amparo. (EL UNIVERSAL, P. 15, ELLA GRAJEDA)

Con el fin de crear el estado 32, Marcelo Ebrard, jefe de Gobierno del Distrito Federal, presentó el Consejo Consultivo para la Reforma Política de la capital, con lo que se busca una autonomía plena de la ciudad, crear una constitución que la equipare con el resto de las entidades, así como acabar con las restricciones que ha venido arrastrando la capital desde hace más de un siglo. (MILENIO DIARIO, P. 24, SILVIA ARELLANO)

## INFORMACIÓN RELEVANTE

Beatriz Paredes, dirigente nacional del PRI, desató ayer un debate en la tribuna de la Cámara de Diputados en el que PAN y PRD se lanzaron contra Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, mientras diputados mexiquenses alardearon que en el 2012 será presidente. Debate que tuvo, como punto de partida, el acuerdo firmado entre las dirigencias del PAN y del PRI para evitar las alianzas en el Estado de México, en el momento en que se negociaba el aumento al IVA. (REFORMA, P.9, CLAUDIA SALAZAR Y ARMANDO ESTROP)

La reforma política que se discute en el Senado de la República debe incluir modificaciones en materia electoral, para obligar a los partidos a transparentar sus mecanismos de elección de candidatos y su financiamiento, dijo Graco Ramírez (PRD), presidente de la Comisión para la Reforma del Estado. (EL UNIVERSAL, P.10, ELENA MICHEL Y RICARDO GÓMEZ)

Un acuerdo entre el PRI y el PAN permitió que Felipe Calderón ocupara la silla presidencial en 2006, afirmó César Augusto Santiago Ramírez, diputado priísta, en medio del debate sobre el convenio que ambos partidos suscribieron para evitar las alianzas electorales en el Estado de México de panistas con el PRD. (LA JORNADA, P.1 Y 3, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO)

Para la Procuraduría General de la República (PGR), Purificación Carpinteyro, ex funcionaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), es presunta responsable de revelar conversaciones privadas con Luis Téllez, ex titular de dicha dependencia. Ricardo Nájera, vocero de la PGR, afirmó que a juicio de esta institución existen pruebas suficientes de que la ex funcionaria cometió el delito de revelación de secretos. (EXCÉLSIOR, P.4, AURORA VEGA)

Se publica desplegado de las empresas que conforman el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), dirigido al Poder Ejecutivo Federal, a los senadores y a los diputados de la nación, Poderes Ejecutivos Estatales y a la opinión pública en donde exhortan a que la agenda electoral de los partidos políticos no interfiera, contamine, ni mucho menos paralice los procesos legislativos necesarios para el país. (EL UNIVERSAL, P.10, CCE)